San Lorenzo, 16 de agosto del 2016.-

ACLARACION N° 1

En referencia al Llamado con ID N° **304.685**, **Licitación por Concurso de Ofertas N° 15/2016"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y CÁMARAS DE SEGURIDAD"– Ad Referéndum,** con el objeto de responder las siguientes consultas:

CONSULTAS REALIZADAS POR OFERENTES, CON SUS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS

Consulta N° 1; Dentro de la Sección I. Cláusula IAO 18.1(a)

Se solicita amablemente a la Convocante aclarar si para todos los ítem se requerirá autorización del fabricante, o bien, mencionar a cuales ítems. Además consultamos se serán aceptadas cartas de autorización del representante o distribuidor autorizado

Respuesta: Se requiere autorización del fabricante, representante o distribuidor para todos los ítems solicitados.

Consulta N° 2; Sección III; Suministros requeridos

En el ítem Nro. 05: TELEFONO IP Se menciona como especificaciones solicitadas: "Altavoz Bidireccional".

Solicitamos amablemente a la Convocante considerar dicho requerimiento como opcional y permitir de esta manera una mayor participación de potenciales oferentes.

Respuesta: Verificar Adenda N° 4.

Consulta N° 3; Sección III; Suministros requeridos
En el ítem Nro. 05 Teléfono IP Se menciona como especificaciones solicitadas: "Montable a la pared".

Solicitamos amablemente a la Convocante considerar dicho requerimiento como opcional, siendo que dicha característica no influye en el rendimiento del equipo y permitir de esta manera una mayor participación de potenciales oferentes.

Respuesta: Verificar Adenda N° 4.

Consulta N° 4; Sección III; Suministros requeridos
En el ítem Nro. 05 Teléfono IP Se menciona como especificaciones solicitadas: Codecs G726, PLC AGC

Solicitamos amablemente a la Convocante considerar dicho requerimiento como opcional, teniendo en cuenta que ya solicitan Codecs G.711, G.723, G729B que ya garantizan una comunicación óptima para cualquier sistema de telefonía y permitir de esta manera una mayor participación de potenciales oferentes.

Respuesta: Verificar Adenda N° 4.

Consulta N° 5; Sección III; Suministros requeridos
En el ítem Nro. 05 Teléfono IP Se menciona como especificaciones solicitadas: Agenda local con hasta 1000 entradas.

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5 Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py

Solicitamos amablemente a la Convocante considerar dicho requerimiento como opcional con hasta 300 entradas, siendo este cambio que no modifica el rendimiento general del equipo también para permitir de esta manera una mayor participación de potenciales oferentes.

Respuesta: Verificar Adenda N° 4.

Consulta N° 6; Sección III; Suministros requeridos
En el ítem Nro. 05 Teléfono IP Se menciona como especificaciones solicitadas: Red y Seguridad SIP v1 (RFC2543), IPv6, NAT transverso, modo STUN, Modo Proxy y red de pares modo SIP link.

Solicitamos amablemente a la Convocante considerar dichos requerimientos como opcionales pero aceptar SIP v2 (RFC 3261) y permitir de esta manera una mayor participación de potenciales oferentes.

Respuesta: Verificar Adenda N° 4.

Consulta N° 7; Sección III; Suministros requeridos
En el ítem Nro. 05 Teléfono IP Se menciona como especificaciones solicitadas: Compatible con Central Telefónica ALCATEL LUCENT"

Entendemos que las centrales ALCATEL LUCENT requieren licencias adicionales para la instalación y funcionamiento de los terminales, solicitamos amablemente a la convocante proporcionar información de si cuentan o no con dichas licencias. Tampoco mencionan como requerimiento la provisión de equipos activos (switches) ni materiales pasivos (cables, canaletas) para la instalación...

Respuesta: Se suprime la especificación: compatible con Central Alcatel Lucent. Además se indica que no se requiere la provisión de equipos activos (switches) ni materiales pasivos (cables, canaletas) para la instalación. Verificar Adenda N° 4.

Consulta N° 8; Sección III; Suministros requeridos
En el ítem Nro. 06 Micrófono inalámbrico. El tipo de uso que se le dará.

Respuesta: Verificar Adenda N° 4.

Consulta N° 9; Sección III; Suministros requeridos
En el ítem Nro. 06 Micrófono inalámbrico. Qué tipo de micrófono se requiere: de diadema, de corbata, instrumento clip-on o combo.

Respuesta: Verificar Adenda N° 4.

Consulta N° 10; Sección III; Suministros requeridos
En el ítem Nro. 06 Micrófono inalámbrico. Qué tipo de canal se requiere. Simple o doble. De ser doble se requiere el mismo tipo de micrófono para cada canal.

Respuesta: Verificar Adenda N° 4.

Atentamente

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5 Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py